



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

19 JUN. 2020

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 001049

FOLIO

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1147774/2020, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO, solicita la adquisición de palas de punta, ganchos de zanjeo, horquillas, machetes de acero, picos pala de punta, hachas de acero y cepillos barrenderos con cabo, con destino al SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE CENTROS COMUNALES, mediante la solicitud de Pedido Nº667/2020, obrante a fs.2; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondiente a la LICITACION PRIVADA Nº32/2020, para la adquisición de palas de punta, ganchos de zanjeo, horquillas, machetes de acero, picos pala de punta, hachas de acero y cepillos barrenderos con cabo, con destino a la SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE CENTROS CUMNALES.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MARCELO LEQUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



Dr. Juan Carlos...